



Vicerrectorado de  
Investigación y  
Transferencia

## **Subsanación de la convocatoria de Movilidad Internacional de Jóvenes Investigadores de Programas de Doctorado Universidad de Granada y CEI Biotic Granada**

19/01/2016

Becas y contratos

Resolución del Vicerrectorado de  
Internacionalización de la [Universidad de  
Granada](#)

Se ha publicado la Resolución del  
Vicerrectorado de Internacionalización de la  
[Universidad de Granada](#), por la que se requiere  
la subsanación de solicitudes de participantes  
en la CONVOCATORIA DE MOVILIDAD  
INTERNACIONAL DE JÓVENES INVESTIGADORES  
DE PROGRAMAS DE DOCTORADO  
[UNIVERSIDAD DE GRANADA](#) Y CEI BioTic  
GRANADA.



Plazo: hasta el 25 de Enero de 2016

- LINK: Más información en su página web ->  
[http://internacional.ugr.es/movilidad/estudiantes/salientes/posgrado/programa-movilidad-internacional/index](http://internacional.ugr.es/movilidad/estudiantes/salientes/posgrado/doctorado/programa-movilidad-internacional/index)